

EXPDTE. Nº: 619/2005 - P.Com

AUTOR: PASCUAL Jorge Raúl

EXTRACTO: A la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, que resulta imperioso y urgente contar con una nueva normativa reguladora para el servicio de telefonía móvil que garantice la calidad del servicio en todo el país.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2005